



Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA  
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

## Comunidad de Madrid

Adjunto se remite Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se declaran candidatos seleccionados en la convocatoria para la contratación por el procedimiento de urgencia de dos Titulados Superiores (Grupo I, Nivel 9, Área A), aprobada por Orden 833/2017 de 17 de marzo de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para su publicación en los tablones de anuncios el **5 de junio de 2017**.

Madrid, 02 de junio de 2017

### LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL

Firmado digitalmente por ALICIA TRAVESEDO DASÍ  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Huella dig.: 240bf285fc1fd9b2d820d90396b9ad93cd39467b

**Fdo.: Alicia Travesedo Dasí**

**TABLONES DE ANUNCIOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,  
JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO.  
OFICINA VIRTUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018621127009988726241**



Comunidad de Madrid

# RESOLUCIÓN

CENTRO DIRECTIVO:  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se resuelve la convocatoria para la contratación por el procedimiento de urgencia, de dos Titulados Superiores (Grupo I, Nivel 9, Área A), uno en la modalidad de contrato de relevo y otro en la modalidad de contrato de interinidad para sustitución de trabajador fijo, aprobada por Orden 833/2017 de 17 de marzo de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.**

De conformidad con lo dispuesto en la Base 5.4 de la Orden 833/2017, de 17 de marzo, por la que se aprueba convocatoria singular para la contratación por el procedimiento de urgencia de dos Titulados Superiores (Grupo I, Nivel 9, Área A) y vista la propuesta elevada por el Tribunal Permanente de Selección de Personal Laboral Temporal de esta Consejería,

## RESUELVE:

**PRIMERO:** Declarar a **D. FERNANDO BERENJENO DEL POZO** con **D.N.I.: 51.703.222-G** candidato seleccionado para suscribir un contrato de interinidad para sustitución de trabajador fijo con categoría profesional Titulado Superior (Grupo I, Nivel 9, Área A), debiendo presentar el candidato en el plazo de 5 días naturales, a contar desde la publicación de la presente Resolución, la documentación señalada en la Base 3.2 y 6.2 de la Orden 833/2017, de 17 de marzo de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**SEGUNDO:** Declarar a **D. CÉSAR RODRÍGUEZ BAUTISTA** con **D.N.I.: 51.919.002-K** candidato seleccionado para suscribir un contrato de relevo con porcentaje de jornada del 75%, con categoría profesional Titulado Superior (Grupo I, Nivel 9, Área A), debiendo presentar el candidato en el plazo de 5 días naturales, a contar desde la publicación de la presente Resolución, la documentación señalada en la Base 3.2 y 6.2 de la Orden 833/2017, de 17 de marzo de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación en los tablones de anuncios de esta Consejería, recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FECHA

31 de mayo 2017

**EI SECRETARIO GENERAL TÉCNICO**

Firmado digitalmente por PEDRO GUITART GONZALEZ-VALERIO  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Huella dig.: cd869f992cf4d09ebad0cb37231fd65b64a511a8

Fdo.: Pedro Guitart González-Valerio

- **TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO ( Carretas, 4).**
- [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

